

Anexo. Base de datos sobre la propiedad del capital extranjero hasta mediados de los años setenta

Su estructura y diversificación empresarial en la Argentina

Antecedentes

El presente estudio reconoce como antecedente al siguiente trabajo: Eduardo M. Basualdo; “La estructura de propiedad del capital extranjero en la Argentina, 1974”, Centro de Economía Transnacional D/80/e, Buenos Aires, 1984. Este formó parte de un programa sobre los “mercados oligopólicos y eslabonamientos industriales”, que realizaron para los casos de la Argentina, México y Costa Rica el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, la División de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana –Azcapotzalco– de México y el Centro de Economía Transnacional con sede en Buenos Aires, Argentina.

El universo de análisis y la unidad económica

Cuando se trata de determinar la forma en que participa el capital extranjero en la economía argentina y, por lo tanto, se investiga la estructura de propiedad, el universo de análisis está determinado por todas las empresas locales que pertenecen, de manera total o parcial, a los intereses foráneos sin introducir discriminaciones relacionadas con el tipo de actividad económica que estas desarrollan. Si a partir de la comprobación de que la producción industrial constituye la actividad fundamental del patrón de acumulación sustitutivo se consideraran únicamente las subsidiarias extranjeras manufactureras, se distorsionaría el análisis y los resultados obtenidos, al suponer que la expansión transnacional sustentada en la producción manufacturera no implica necesariamente la articulación de empresas industriales con otras firmas de carácter financiero, comercial, agropecuario, etc., a través de la propiedad que ejerce sobre ellas un mismo propietario extranjero.

De esta manera, al definir el universo de análisis de este estudio como el conjunto de firmas locales con algún grado de participación extranje-

ra en su capital, cualquiera sea la actividad económica que desarrollan, se garantiza la posibilidad de analizar si las empresas transnacionales diversificadas internamente despliegan su estructura empresarial sustentada únicamente en la actividad industrial, fuera de ella, o por el contrario articulando sociedades ubicadas en distintas actividades económicas, incluida la producción industrial.

Definido el universo de análisis, es necesario abordar el tratamiento de la unidad considerada en este estudio. La relación fundamental que constituye el andamiaje del trabajo es la establecida entre la casa matriz de una empresa extranjera con una o más subsidiarias locales. Con respecto al primero de los términos, no existen alternativas para su definición, al tratarse de la casa matriz de una empresa transnacional. No ocurre lo mismo con la subsidiaria local, que puede considerarse en términos de empresa o de establecimiento en el caso de estar implantada en actividades productivas.

La empresa en tanto constituye la unidad económica y organizativa, no necesariamente coincide con el establecimiento, unidad productiva, pudiendo cada firma poseer uno o más establecimientos que, en este último caso, pueden elaborar productos distintos. Desde la perspectiva de este trabajo, la empresa constituye la unidad de análisis, en la medida que es el elemento fundamental de la dinámica empresarial. El hecho de considerar la empresa controlada como la unidad de análisis no implica marginar el nivel de establecimiento, sino considerarlo como una variable complementaria de la relación fundamental. La relación entre empresa y establecimiento posibilita el análisis de distintos y significativos aspectos de la transnacionalización. Por un lado, permite estudiar las distintas formas y grados de la diversificación transnacional, ya que la instalación de nuevos establecimientos dentro de una misma firma constituye un planteo diferente y quizás más rudimentario que la diversificación de actividades mediante la instalación de empresas jurídicamente independientes. Por otro, la mencionada relación permite observar si las empresas productivas controladas por ET propietarias de varias subsidiarias son las que poseen varios establecimientos. Por último, a partir de ella se puede analizar la diferente forma de producir un mismo producto en los países centrales y en aquellos periféricos como el caso de la Argentina.

Fuentes de información y su interrelación

La determinación de las empresas controladas por cada una de las empresas transnacionales con inversiones en el país exige la evaluación y posterior utilización de un número considerable de fuentes de información, debido a la carencia de trabajos exhaustivos sobre el tema en cuestión.

Las fuentes de información utilizadas en este trabajo son de dos tipos diferentes de acuerdo con su origen. En primer lugar, están las provenientes de los países centrales que analizan las subsidiarias controladas por las empresas transnacionales en el mundo. En segundo término, están las originadas en el país por instituciones estatales o privadas que brindan información acerca de las subsidiarias existentes y que, en algunos casos, explicitan el inversor y su participación en el capital de las distintas empresas. Dentro de este último tipo de fuentes, se encuentran publicaciones que permiten una aproximación a la propiedad de las empresas a través del análisis de sus directorios.

La diferenciación entre fuentes de información según su origen, si bien permite una exposición más clara y ordenada, no debe opacar el hecho de que, en la mayoría de los casos, la determinación de la casa matriz que participa en el capital de cada una de las subsidiarias radica en la posibilidad de vincularlas entre sí.

Las fuentes de información provenientes de los países centrales contienen información, como se dijo, sobre las subsidiarias controladas por cada casa matriz en todo el mundo. Sin embargo, por sí solo su información es claramente insuficiente ya que no incluye un número significativo de firmas locales que pertenecen a inversores extranjeros. Asimismo, en estas fuentes se contemplan y en algunos casos se analizan los cambios en la propiedad de las empresas transnacionales como consecuencia del proceso de centralización del capital a nivel mundial, mediante las compras o fusiones producidas entre las grandes corporaciones transnacionales. Las fuentes de información de este tipo utilizadas en el trabajo fueron:

- *Who Own Whom*, 1976-1977, tomos North America, United Kingdom y Republic of Ireland (vols. 1 y 2), Australasia y Far East, Continental Europe (vols. 1 y 2), Dun y Bradstreet.
- *The World Directory of Multinational Enterprises*, J. M. Stopford, J. H. Dunning y K. O. Haberich, Facts on File Inc., 1980 (vols. 1 y 2).
- *Dictionnaire des groupes industriels et financiers en France*, P. Allard, M. Beaud, B. Bellon, A. M. Lévy y S. Lineart, Du Seuil, 1975.
- *Corporate Ownership*, Verla Hoppensiedt y Co. (Alemania), varios años.

Las fuentes de información que tienen origen en el país mantienen diferencias significativas entre sí respecto de las empresas incluidas en ellas y la información que proveen sobre ellas. Las fuentes de este tipo que se utilizaron en esta investigación fueron las siguientes:

- Listado de empresas extranjeras con domicilio en el país, publicado a través de la Circular B 1150 del BCRA, según lo dispuesto por la Ley 20 575 de 1974. Este material oficial explicita las empresas en las cuales los intereses extranjeros poseen más del 50% del capital social, dejando de lado aquellas en las cuales la participación de estos intereses es menor a dicho porcentaje.
- Listado de empresas inscriptas en el Registro de Inversiones Extranjeras del Ministerio de Economía de la Nación.
- Recopilación de los decretos de radicación de capitales extranjeros para el período 1958-1973, efectuada por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial (SEDI).
- *Guía de Sociedades Anónimas*, editada en 1973 por la Cámara de Sociedades Anónimas.

Complementariamente, se utilizaron las publicaciones realizadas por las distintas Cámaras de Comercio de los países centrales en la Argentina, en las cuales se mencionan las empresas que tienen vinculaciones con empresas extranjeras de las respectivas nacionalidades, ya sea porque utilizan tecnología o son subsidiarias de ellas. Por último, se consultaron trabajos que analizaban aspectos de interés para la presente investigación.

La determinación de la estructura de propiedad del capital extranjero en la Argentina realizada en este libro es resultado de la posibilidad tanto de relacionar las distintas fuentes de información como de agregar los resultados obtenidos a través del análisis de cada una de ellas. Estas alternativas dieron lugar a una investigación adicional sobre la cual importa explicitar sus rasgos más relevantes.

Para observar la manera en que se determinaron las subsidiarias de cada ET y la posible interrelación entre las distintas fuentes de información, se exponen las distintas etapas del trabajo mediante el análisis de dos casos: las transnacionales inglesas Imperial Chemical Industries y Argentine Southern Land Co. Ltd. El primer paso realizado consistió en el revelamiento y consolidación de las fuentes de información originadas en los países centrales, obteniéndose un primer listado en que se relacionan cada una de las casas matrices de las ET con un número determinado de subsidiarias instaladas en la Argentina. En el caso espe-

cífico de Imperial Chemical Industries, el análisis de las fuentes externas dio como resultado la identificación de tres empresas controladas total o parcialmente por dicha ET: Duperial SA, Cartuchería Orbea Argentina SA y Electroclor SA (cuadro A.1).

Cuadro A.1. Determinación de la estructura de propiedad en la Argentina de la ET inglesa Imperial Chemical Industries, 1974

| Subsidiarias locales | Fuentes de información | | |
|---|------------------------|---------|------------|
| | Externas | Locales | Guía de SA |
| 1. Duperial SA | I | F | F |
| 2. Cartuchería Orbea Arg. SA | I | F | F |
| 3. Electroclor ⁽¹⁾ | I | F | F |
| 4. Industrias Plásticas Federico Strauss SA | - | I | F |
| 5. Quisalor SA | - | I | F |
| 6. Ayunca Soc. en Comandita | - | I | F |
| 7. Pneumatic Norgren SA | - | I | F |
| 8. Electroquímica Argentina SA | - | - | I |
| 9. Inpla SA | - | - | I |
| 10. Pi-Distribuidora SA | - | - | I |
| 11. Pneumatic Co. SA | - | - | I |
| 12. Trevinco SA | - | - | I |

⁽¹⁾ En las fuentes externas aparece como una empresa que comparte la propiedad con otros capitales.

Referencias: I: Incorporada a partir de esa fuente de información. F: Figura en la fuente de información. -: No figura en la fuente de información.

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, se efectuó el análisis de las fuentes de información originadas en el país. En primer lugar, se verificó si las empresas ya incluidas como subsidiarias aparecían en las fuentes nacionales, dejando como tales aún aquellas empresas que no figuraban en estas últimas. En el caso analizado de Imperial Chemical Industries, las tres subsidiarias incorporadas según las fuentes externas también figuraban en todas o algunas de las fuentes locales.

Mediante el listado de empresas inscriptas en el Registro de Inversiones Extranjeras y la recopilación de radiaciones de capitales extranjeros entre 1958 y 1973, se ubicó un número considerable de inversores foráneos para los cuales se intentó determinar, en las fuentes originadas en los países centrales, la casa matriz.

Varias alternativas pueden presentarse a raíz del análisis precedente, siendo la primera de ellas que la subsidiaria bajo estudio sea controlada por otra subsidiaria local cuya propiedad a su vez es ejercida por una casa matriz determinada. Esta posibilidad está presente en Imperial Chemical Industries, ya que se constató que su subsidiaria Duperial SA controlaba el capital social de Industrias Plásticas Federico Strauss SA, Quisalor SA, y Ayunca Soc. en Comandita por Acciones.

La segunda alternativa consiste en que el capital de una subsidiaria sea controlado por una empresa extranjera que, a su vez, pertenece a otra que puede constituir una empresa extranjera independiente o ser propiedad de una tercera. Es decir que, a partir de la propiedad que ejerce una corporación extranjera sobre el capital de una sociedad local, se estructura una cadena de controles sucesivos, entre empresas foráneas, que puede tener un número variable de eslabones. En la estructura de propiedad de la firma inglesa bajo análisis, esta posibilidad está presente. La firma local Pneumatic Norgren SA es subsidiaria de C. A. Norgren, empresa norteamericana que a su vez pertenece a Imperial Metal Industries (IMI), que es una ET inglesa creada en los años sesenta por Imperial Chemical Industries.

Es interesante señalar que, en el caso de la empresa Pneumatic Norgren SA, permite observar el impacto interno de los cambios en la propiedad transnacional a nivel mundial. En efecto, la corporación Imperial Metal Industries (IMI) dejó de estar controlada por Imperial Chemical Industries en noviembre de 1976, al vender 63% de las acciones. De esta forma, la subsidiaria local (Pneumatic Norgren SA), que en 1974 forma parte de las subsidiarias de Imperial Chemical Industries, en 1976 deja de serlo para convertirse en una firma controlada por Imperial Metal Industries.

La tercera posibilidad consiste en que una subsidiaria que aparece en alguna de las fuentes internas y cuyo el inversor extranjero se desconoce, tenga un nombre que es patrimonio de una transnacional a nivel internacional. Este es el caso, por ejemplo, de la firma Mead Johnson Int. (suc. Argentina) que aparece como empresa extranjera en la Circular B 1150 del BCRA y de la cual se desconoce el inversor extranjero que es propietario del capital. Sin embargo, en las fuentes originadas en los países centrales, las empresas Mead Johnson instaladas en distintas partes del mundo pertenecen a la transnacional Bristol-Myers Co., deduciéndose entonces que dicha empresa local es también subsidiaria de la transnacional mencionada.

Una vez realizado el estudio de las fuentes externas e internas, se efectuó el análisis de los directorios de las firmas ya individualizadas como

subsidiarias de una misma transnacional, con el objetivo de comprobar si estaban o no ligadas a otras empresas locales que no se habían incluido hasta ese momento. En el caso de Imperial Chemical Industries, el “cruce de los integrantes del directorios” trajo aparejado la incorporación de varias empresas que no figuraban en las fuentes de información externas ni internas (Electroquímica Argentina SA, INPLA SA, Pi-Distribuidora SA, Pneumatic Co. SA y Trevinco SA), ya que en sus directorios participaban funcionarios relevantes de este conglomerado. La excepción es Pneumatic Norgren SA, que está en la Guía de Sociedades Anónimas, pero en su directorio no figura ninguno de los funcionarios que forman parte de esas instancias en las otras firmas de este conglomerado extranjero. De lo dicho precedentemente, se puede asumir que eso ocurre porque tiene una relación directa con la casa matriz y, en consecuencia, se la considera como otra empresa que integra el conglomerado Imperial Chemical Industries. En segundo lugar, el análisis de los directorios de las empresas ligadas a Duperial SA (Cartuchería Orbea Argentina SA, Electroclor SA, Ind. Plásticas Federico Strauss SA y Quisalor SA) demostró que debían incluirse como firmas controladas por la corporación analizada las empresas Electroquímica Argentina SA, Inpla SA, y Pi-Distribuidora SA.

El análisis efectuado precedentemente da cuenta de las distintas posibilidades de vincular las fuentes de información para determinar la estructura de las firmas extranjeras en el país. El caso de la ET inglesa ejemplifica las instancias que se contemplaron para un número relevante de ET, así como la proporción en que las distintas fuentes dieron lugar a la determinación de la estructura de propiedad de estas. Sin embargo, para un conjunto de ET no menos importante la determinación de sus empresas controladas fue significativamente más simple y directa. Por último, para una cantidad sensiblemente más reducida la definición de su estructura empresarial fue más compleja, lo cual plantea la necesidad de analizar una de ellas, como el caso de la ET inglesa Argentine Southern Land Co. Ltd. (cuadro A.2).

La revisión de las fuentes externas permite determinar que la empresa local The Argentine Southerland Co. Ltd. es subsidiaria de la firma inglesa Argentine Southern Land Co. Ltd. Esta última presenta la peculiaridad de no tener subsidiarias en ninguna parte del mundo y de estar controlada por Great Western Corporation SA, ubicada en Luxemburgo. Por otra parte, el análisis de las fuentes internas permite individualizar como subsidiarias extranjeras a The Patagonian Shepp Farming Co. Ltd., Lochiel Sheep Farming, New World y General Investment Ltd. y The Cullen Station Ltd. Todas estas tienen como propietarias de su capital a empresas inglesas que llevan sus respectivos nombres.

Cuadro A.2. Determinación de la estructura de propiedad en la Argentina de la ET inglesa Argentine Southern Land Company Ltd., 1974

| Subsidiarias locales | Fuentes de información | | |
|---|------------------------|---------|------------|
| | Externas | Locales | Guía de SA |
| 1. The Argentine Southern Land Co. Ltd. | I | F | F |
| 2. The Patagonian Shepp Farming Co. Ltd. | - | F | I |
| 3. Lochiel Sheep Farming Co. Ltd. | - | F | I |
| 4. New World y General Investment Ltd. | - | F | I |
| 5. The Cullen Station Limited | - | F | I |
| 6. Waldron y Cía. SA | - | - | I |
| 7. Waldron Aviación SA | - | - | I |
| 8. Waldeco SA | - | - | I |
| 9. El Cerrito SA Agrícola Ganadera | - | - | I |
| 10. Sud Atlántica de Finanzas y Comercio SA | - | - | I |
| 11. SAFI Porteña | - | - | I |
| 12. SAGF Bridge y Reynolds | - | - | I |
| 13. SA Rural y Financiera "Victoria" | - | - | I |
| 14. SAGF de Neuquén | - | - | I |
| 15. SAGF "Río Chico" | - | - | I |
| 16. Arroyo Verde SA | - | - | I |
| 17. Inmobiliaria Interamericana SA | - | - | I |
| 18. Blesse Argentina SA | - | - | I |
| 19. Curru-Tue SA | - | - | I |
| 20. Ganadera Coronel SA | - | - | I |
| 21. El Nogueral SA | - | - | I |
| 22. Cía. de Tierras del Río Colorado SA | - | - | I |
| 23. Ledama-Noco SA | - | - | I |

Referencias: I: Incorporada a partir de esa fuente de información. F: Figura en la fuente de información. -: No figura en la fuente de información.

Fuente: Elaboración propia.

Como muestra el cuadro A.2, el análisis de los directorios de las empresas mencionadas indica que todas pertenecen a un mismo propietario determinando además la inclusión de 18 empresas locales no contempladas hasta ese momento. Las conclusiones para el ejemplo comentado y extensivas al conjunto de corporaciones extranjeras para las cuales la determinación de las estructuras de propiedad exigió procedimientos simi-

lares son, por un lado, que se trata de firmas extranjeras que tienen una misma conducción empresarial y, por otro, que hay un alto porcentaje de probabilidades de que no solo la conducción empresarial sea la misma, sino también los propietarios de su capital social, aun cuando en muchas de ellas estén asociados con otros intereses locales y/o extranjeros.

Definición de las variables que forman parte de la base de datos

Las variables básicas y complementarias para la determinación de la estructura de propiedad del capital extranjero en la Argentina y su contenido específico es la siguiente:

Nombre de la casa matriz

Esta variable alude a la denominación de la casa matriz que, ubicada en alguno de los países centrales, controla directa o indirectamente mediante una participación minoritaria o mayoritaria en el capital a una empresa local. Interesa señalar que la estrategia del control transnacional sobre el capital de las subsidiarias no responde a un patrón de comportamiento homogéneo. En este sentido, se puede comprobar, como se hizo anteriormente en los casos analizados, que mientras algunas casas matrices controlan el capital de sus subsidiarias directamente desde el país de origen, otras en cambio lo hacen mediante controles encadenados entre las subsidiarias instaladas en diversas partes del mundo, incluido el país de la firma que se encuentra bajo análisis. De allí que el nombre de la casa matriz se refiere a la transnacional que, en última instancia, ejerce el control sobre el capital de la subsidiaria local.

País de origen de la casa matriz

Esta variable identifica el país central en que está radicada la casa matriz, lo que da cuenta del país de origen de la inversión extranjera. La única excepción es la transnacional Adela (Atlantic Development Group for Latin America), cuyo capital es controlado por múltiples corporaciones de distintos países centrales, participando incluso como accionistas grandes empresas privadas latinoamericanas. De allí que se denomine como multinacional, sin mencionar ningún país de origen en particular.

Actividad principal de la casa matriz

Esta variable indica la actividad más relevante en el valor de producción de la casa matriz. En la determinación de esta variable, se utilizó una sola

fuerza externa (*Who Owns Whom*, 1974-1977, Dun Bradstreet), manteniéndose la definición el código de actividades *ad hoc* y no el provisto por ella (véase el siguiente apartado, “Clasificaciones utilizadas”). Es importante señalar que la clasificación de actividades empleada para las casas matrices es sensiblemente más agregada que la utilizada en este trabajo para clasificar la actividad económica encarada por las subsidiarias. Asimismo, en el caso de las subsidiarias, se contemplan todas sus actividades desarrolladas y no solo la más importante, como en el caso de las casas matrices.

Nombre de la subsidiaria local

Esta variable identifica las empresas cuyo capital está íntegramente o parcialmente controlado por un inversor extranjero, consignándose el nombre completo de la firma, así como la forma societaria bajo la cual funciona. Tanto en el listado principal como en el índice de acuerdo con el nombre de la subsidiaria local, el nombre de las sociedades en cuyo capital participan dos o más ET aparece tantas veces como el número de casas matrices que participan en la propiedad de su patrimonio.

Fecha de inscripción de la subsidiaria local

Bajo esta denominación se consigna el año de inscripción de las subsidiarias como sociedad anónima. Esta fecha de inscripción es la que tenía cada una de las subsidiarias extranjeras en 1973, lo que no significa necesariamente que sea el año de creación de la empresa. En efecto, ya sea por el cambio de nombre o de la razón social de la firma o por otras múltiples razones, no es raro que las empresas se inscriban nuevamente como sociedades, constando entonces la fecha de la última inscripción. Asimismo, el mencionado año de inscripción tampoco implica necesariamente que la empresa sea extranjera desde dicha fecha, ya que hay subsidiarias extranjeras que fueron originalmente firmas nacionales pasando posteriormente a manos de inversores foráneos.

Actividad económica de la subsidiaria local

La actividad económica que desarrolla cada una de las subsidiarias consideradas en esta investigación se expone de dos maneras distintas. La primera alude al objeto social con que se inscribió la firma, el cual en muchas ocasiones fue sintetizado seleccionándose sus rasgos más relevantes. La segunda es el resultado de haber clasificado cada una de las actividades de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Tanto en el caso de la industria manufacturera como en el resto de las actividades, se trabajó a tres dígitos de dicha clasificación. La desagregación de todas ellas consta en el siguiente apartado (“Clasificaciones utilizadas”).

Participación del capital extranjero

Esta variable explicita la participación que tiene el capital extranjero en el capital social de la subsidiaria. Su presentación está dividida en: participación de la casa matriz analizada; participación detentada por otros capitales extranjeros; participación del capital nacional privado o estatal. Cabe señalar que, en múltiples casos, esta variable no se pudo identificar, ni en otros, completar.

Clasificaciones utilizadas

Código de la actividad principal de la casa matriz

- AG:** Agricultura, ganadería, producción de semillas, forraje, alimentos balanceados y pesca.
- CO:** Construcción, materiales para la construcción, como madera, vidrio, ladrillos y cemento.
- CH:** Productos químicos, como cosméticos, fertilizantes, películas y material fotográfico, pintura, medicamentos, plásticos y cauchos. En esta categoría se incluye, asimismo, la producción de jabones, aceites y gases industriales.
- IP:** Producción de bienes primarios, como chocolate, petróleo, caucho, madera (excepto para construcción), té y trigo.
- DI:** Comisiones y remates, distribución mayorista y minorista de mercaderías.
- IS:** Producción automotriz, naval y metalúrgica en general (incluye la producción de maquinaria y equipo eléctrico, mecánico y electrónico).
- FI:** Instituciones financieras, como bancos, inversoras, etc.
- IA:** Alimentos, tabaco, dulces y bebidas (incluye cerveza y bebidas alcohólicas y no alcohólicas).
- HO:** *Holdings*, conglomerados.
- MM:** Minería y producción metalúrgica
- NA:** Navegación.
- PA:** Producción de papel, envases, imprenta y publicaciones

- SE:** Todo tipo de servicios, como seguros, publicidad, hoteles, servicio telefónico, entretenimientos, etc.
- TE:** Producción textil, confección, calzado y productos de cuero.
- VA:** Varios.

Código de las actividades desarrolladas por las subsidiarias

Como ya se planteó, los códigos considerados son tres dígitos de la CIIU, y se detallan a continuación:

1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca

- 110 Agricultura y caza.
- 120 Silvicultura y extracción de madera.
- 130 Pesca.

2. Explotación de minas y canteras

- 200 Extracción de minerales, excepto petróleo y carbón.
- 210 Explotación de carbón.
- 220 Producción de petróleo crudo y gas natural.

3. Industrias manufactureras

- 311-312 Fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas.
- 313 Industrias de bebidas.
- 314 Industria del tabaco.
- 321 Fabricación de textiles.
- 322 Confección de prendas de vestir, excepto calzado.
- 323 Industria y productos de cuero y sucedáneos del cuero y pile, excepto calzado y otras prendas de vestir.
- 324 Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado moldeado o de plástico.
- 331 Industria de la madera y productos de la madera y de corcho, excepto muebles de madera.
- 332 Fabricación de muebles y accesorios, exceptos los que son principalmente metálicos.
- 341 Fabricación de papel y productos de papel.
- 342 Imprenta, editoriales e industrias conexas.
- 351 Fabricación de sustancias químicas industriales.
- 352 Fabricación de otros productos químicos.
- 353 Refinerías de petróleo.
- 354 Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y del carbón.

- 355 Fabricación de productos del caucho.
- 356 Fabricación de productos plásticos no clasificados en otra parte.
- 361 Fabricación de objetos de barro, loza y porcelanas.
- 362 Fabricación de vidrio y productos del vidrio.
- 369 Fabricación de productos minerales no metálicos.
- 371 Industrias metálicas básicas de hierro y acero.
- 372 Industrias básicas de metales no ferrosos.
- 381 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.
- 382 Construcción de maquinaria, excepto la eléctrica.
- 383 Construcción de maquinaria, aparatos accesorios y suministros eléctricos.
- 384 Construcción de materiales de transporte.
- 385 Fabricación de equipo profesional y científico, instrumentos de medida y control no clasificados en otra parte y aparatos fotográficos e instrumentos de óptica.
- 390 Otras industrias manufactureras.

4. Electricidad, gas y agua

- 410 Electricidad, gas y vapor.
- 420 Obras hidráulicas y suministro de agua.

5. Construcción

- 500 Construcción.

6. Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles

- 610 Comercio al por mayor.
- 611 Comercio externo.
- 620 Comercio al por menor.
- 630 Restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas.
- 632 Hoteles, casas de huéspedes y otros lugares de alojamiento.

7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones

- 711 Transporte terrestre.
- 712 Transporte por agua.
- 713 Transporte aéreo.
- 719 Servicios conexos.
- 720 Comunicaciones.

Los sectores dominantes en la Argentina

8. Prestación de servicios

- 810 Establecimientos financieros.
- 820 Seguros.
- 831 Bienes inmuebles.
- 832 Otros servicios no clasificados.

Código de los países de origen

- AL:** Alemania.
- AU:** Austria.
- BE:** Bélgica.
- CA:** Canadá.
- DI:** Dinamarca.
- EU:** EE.UU.
- ES:** España.
- FR:** Francia.
- HO:** Holanda.
- IN:** Inglaterra.
- IT:** Italia.
- JA:** Japón.
- MU:** Multinacional.
- SU:** Suecia.
- SZ:** Suiza.